



REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO
REGIONAL DE TARAPACÁ.

CONSEJO REGIONAL.

SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0312 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIV. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 25 de Julio de 2017, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, que se oficie al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Huara, a fin de que tenga a bien implementar todas las acciones e instrucciones, a fin de que se presente la iniciativa complementaria correspondiente, para proseguir en la ejecución y desarrollo de la iniciativa de inversión: **REPOSICIÓN COMEDOR COMUNITARIO LOCALIDAD DE SIBAYA**, financiado con recursos del FNDR del Gobierno Regional de Tarapacá, y respecto del cual se ha revisado en detalle su estado de avance, entramientos y demás aspectos relacionados con su puesta en servicio a la comunidad beneficiaria.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron favorablemente: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

Se encuentra ausente en Sala al instante de la votación la Sra. Gladys Matus Olivares.

Se deja constancia que no asiste el Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 27 de Julio de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE

ABOGADO

MINISTRO DE FE

SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO REGIONAL TARAPACA